



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Filología Clásica	
ID Ministerio	2501186
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-filologia
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-filologia-clasica
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filología

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

1. El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad de forma articulada y complementaria a través de los siguientes cauces reglados de difusión en la web:
 - a) El RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en la URL <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501186&actual=estudios>
 - b) El portal de la Universidad de Sevilla, en la oferta de grados disponible en la URL <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-filologia-clasica>
 - c) El portal de la Facultad de Filología, en la oferta académica disponible en la URL <https://departamento.us.es/filologiaclasica/>
 - d) La página web del Departamento de Filología Griega y Latina, en la URL <https://departamento.us.es/filologiaclasica/>
2. La calidad, pertinencia, complementariedad y coherencia de la información que se ofrece por estos cauces son enteramente satisfactorias, funcionales y prácticas y cubren las necesidades de todo el espectro de posibles interesados en el título, y muy especialmente las de futuros estudiantes, estudiantes matriculados y egresados.
3. La Universidad de Sevilla está desarrollando un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial (US-ORIENTA), coordinado desde el Vicerrectorado de Estudiantes, con la finalidad de integrar y desarrollar acciones de orientación y tutoría.
En el marco de este sistema se encuadra el Plan TOURS (Transición a la Universidad de Sevilla), que engloba un conjunto de actuaciones encaminadas a facilitar que el alumnado realice su primera transición a la Universidad de una manera óptima.
Además, la Universidad de Sevilla ha priorizado en los últimos años la creación, actualización y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de los distintos Centros propios. El POAT es un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de Centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado. El objeto de los POAT es responder, de forma coordinada con los servicios centrales de la US, a las demandas de orientación académica y profesional de los/as estudiantes, contribuyendo así a que puedan sentir mayor satisfacción global con su título, con la acogida recibida para incorporarse al mismo y con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información que recibe, favoreciendo asimismo la inserción laboral de los egresados. Entre los servicios centrales de la Universidad existen áreas directamente destinadas a responder a las necesidades de orientación que requieren los alumnos universitarios en cualquiera de sus etapas como estudiantes (antes, durante o después), especialmente dedicada a ello se encuentra el Área de Orientación y Atención a Estudiantes, perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes, además del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE), Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), Centro Internacional y Biblioteca.
Los servicios ofrecidos por el CAT (Centro de Atención a Estudiantes) de la US se centralizan en el portal CATUS, accesible en la URL <http://cat.us.es/>.
Toda la información relativa al título es fácilmente identificable y accesible, en sus aspectos particulares, a través del articulado del portal CATUS.
4. El Área de Orientación y Atención a Estudiantes organiza cada año en el mes de abril el Salón del Estudiante y un Ciclo anual de Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad (febrero o marzo), con objeto de acercar la Universidad de Sevilla al alumnado preuniversitario y fomentar su participación activa en el proceso de toma de decisiones sobre la elección de sus futuros estudios

universitarios.

En el marco de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) la Facultad de Filología ha implementado medidas y recursos conducentes a la mejor y más pronta orientación de los futuros estudiantes y estudiantes matriculados y egresados, sea articulando y perfeccionando la información ofrecida en su portal web (URL <http://filologia.us.es/no-estas-matriculado-nuevo-ingreso/>), sea fomentando la participación de los títulos propios en las iniciativas conjuntas del Área de Orientación (Salón del Estudiante, Mesas Redondas) (URL <http://filologia.us.es/actividades/xxiv-salon-de-estudiantes-y-ferisport/>), sea organizando actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso (URL <http://filologia.us.es/actividades/acto-de-bienvenida-del-curso-2018-19-de-la-facultad-de-filologia/>).

En todos estos foros, eventos y actividades el título disfruta de un espacio individualizado que garantiza la especificidad, la pertinencia y el alcance de la información que sobre él llega a los interesados.

5. En paralelo a las acciones conjuntas del Área de Orientación y del Centro reseñadas en el punto 4 el Departamento de Filología Griega y Latina celebra regularmente unas Jornadas de Puertas Abiertas que dan difusión entre el alumnado de los centros de Enseñanza Secundaria, y cualesquiera otros interesados externos a la universidad, a la naturaleza y conformación del título, así como a los itinerarios formativos para los posgraduados y a las salidas profesionales.

6. De forma accesoria y subsidiaria respecto a sus funciones propias, la Ponencia Interuniversitaria de Andalucía para la PEvAU, en las materias Latín y Griego II, constituye también un foro regular de comunicación que canaliza información sobre el título destinada a los futuros estudiantes a través de las sesiones de orientación para el profesorado de Bachillerato.

7. Por último, en el marco intracurricular la acción tutorial comprende también la labor de Tutores de TFE, Tutores de Prácticas Externas, Tutores de Movilidad Internacional, Tutores de Tesis Doctoral, etc. que asisten y orientan a los estudiantes en la selección de opciones, toma de decisiones, localización y uso de los recursos y servicios pertinentes, etc.

8. A través del portal de la Universidad de Sevilla, entre los datos del Título del Grado en Filología Clásica, se tiene acceso a toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, que incluye entre otros los resultados del Título entre los cursos 2012/13 y 2018/19 y los autoinformes de seguimiento (URL <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-filologia-clasica> -> Datos del Título -> Sistema de Garantía de Calidad).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El flujo de información actualizada se canaliza y centraliza fundamentalmente en los portales de la US y de la Facultad de Filología, y subsidiariamente en la página web del Departamento de Filología Griega y Latina. Los portales han experimentado notables mejoras en los últimos años que permiten la publicación inmediata de las actualizaciones periódicas de forma articulada y coordinada.

En el mecanismo de actualización de la información que se vierte en los mencionados portales desempeñan un papel primordial diversas aplicaciones que los servicios de la Universidad de Sevilla ponen a disposición del PDI, del PAS y de los Estudiantes. Forman en conjunto un entramado coherente y solidario que vehicula la información actualizada hasta los foros de información de dominio público.

La organización docente se apoya en este sentido en las aplicaciones de uso interno Universitas XXI, NeoPlan y PAP, gestionadas por el PAS (información en la URL <https://servicio.us.es/academica/aplicaciones-informaticas>).

El PDI aporta información periódica pertinente a la organización docente a través de SEVIUS (Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla) y SEVIUS 4 (URLs <https://sevius.us.es/index.php> y <https://sevius4.us.es/cerrado.php>). Conjuntamente habilitan y gestionan el flujo de información relativa a la publicación de horarios de tutoría, la elaboración, publicación y gestión de los programas y proyectos docentes (ALGIDUS), los acuerdos de estudio de los programas de movilidad internacional (Unidad de Movilidad) y los Trabajos de Fin de Estudios (TERMINUS).

La plataforma ICARO (URL <https://us.portalicaro.es/>) centraliza la información actualizada sobre oferta de Prácticas Externas y facilita la interacción empresas<-->estudiantes.

La información regular que desde los Servicios Centrales y el Centro llega hasta el Departamento y sus miembros respecto a convocatorias, procesos reglados, plazos, etc. facilita y garantiza que la información actualizada relativa al título se regenere periódicamente y se publique de forma articulada y pertinente en los portales y páginas web antes señaladas. La información que en ellos se ofrece sobre las especificaciones del Título respecto a calendarios académicos, organización docente, programas y proyectos docentes, actividades formativas, horarios de clase y de tutorías, oferta, tutorización y gestión de TFE, Prácticas Externas, Movilidad Internacional, etc. es en todo caso actual, pertinente y óptima.

Por otro lado, aparte de esta información en formato digital, las informaciones más relevantes se publican también en formato físico en los tabloneros de anuncios tradicionales, situados en la puerta del Departamento de Filología Griega y Latina.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La apreciable mejora de los portales de la US y, muy especialmente, de la Facultad de Filología son una garantía para la correcta difusión de información pública relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general. La implementación de mecanismos adecuados, a través de procesos reglados con instrucciones, plazos y procedimientos definidos que pueden gestionarse por medio de aplicaciones informáticas ágiles y funcionales, garantizan también que la información pertinente y actualizada se canaliza a través de una red informativa articulada y coherente y se vierte en los foros más adecuados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La única debilidad detectada consiste en el desfase y el aislamiento de la página web del Departamento, que ha quedado al margen del tejido de información coherente y articulada del que participan los portales de la US y de la Facultad de Filología, y por tanto no se nutre de los mecanismos habilitados para garantizar el flujo de la información actualizada.

Se requiere urgentemente un esfuerzo por regenerar la página web del Departamento y hacerla operativa reintegrándola en la red y el diseño conjunto de mecanismos de actualización y difusión de la información de los que se nutren los portales de la US y de la Facultad de Filología.

La Comisión de Calidad del Departamento ha decidido en una de sus reuniones asumir entre sus tareas precisamente este plan de mejora de la página web, a fin de convertirla en un portal de información útil. La integración y conexión con las webs actualizadas y ya existentes a nivel de Facultad y Universidad contribuirá notablemente a cubrir este aspecto. La labor de la Comisión de Calidad irá a su vez también encaminada a convertir la página en un punto de información acerca de actividades académicas relacionadas con y complementarias a los contenidos del título.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMDkyOTA5MzkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyOTA5NDMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Departamento cuenta con una Comisión específica dedicada a garantizar la calidad que viene anualmente elaborando y entregando los informes pertinentes, según el plazo y la forma que se le requiere.

Esta comisión ha cambiado su composición específica hace poco tiempo (aproximadamente un año; vid. infra). El aspecto más relevante de este cambio ha sido la incorporación de un representante del alumnado, lo que a nuestro juicio permite que la voz de los alumnos vaya a poder tenerse en cuenta en las decisiones que se vayan adoptando.

Además, desde octubre de 2019 el Título cuenta con un Coordinador de Grado con funciones específicas en materia de Ordenación Académica y Planes de Estudio, y muy particularmente en todo lo que concierne al seguimiento, la actualización y la difusión, así como la acreditación y mejora continua del Título. Estas funciones conllevan la particular implicación del Coordinador de Grado en la actualización de la información sobre el Título, la ejecución y el cumplimiento de los objetivos marcados en la Memoria de Verificación, en la elaboración y redacción de los informes requeridos para la acreditación del Título, en la elaboración de propuestas conducentes a la mejora permanente y en la ejecución de las propuestas de mejora que emanen de los informes de acreditación. Con todo ello se refuerzan los mecanismos necesarios para la implementación y el cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad (<http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2019/10/COMPETENCIAS-COORDINACI%C3%93N-GRADO.pdf>).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Comisión de Calidad ha ido elaborando puntualmente las memorias anuales requeridas en las que ha dado cuenta de las acciones y procedimientos llevados a cabo a fin de desplegar e implantar los procedimientos sugeridos en los correspondientes informes.

Estos procedimientos han ido encaminados a afrontar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- La mejora en la difusión de la información sobre el título, a través de la mejora en los canales de difusión online y a través de la participación del profesorado en foros específicos de información (ver criterio 1 de este informe).
- La mejora en la coordinación de las materias a cursar a lo largo del título, con vistas a evitar solapamientos y con vistas a mejorar la eficacia y el equilibrio de los trabajos personales que el alumnado debe realizar.
- El fomento de la movilidad internacional del alumnado, a través de la promoción de una red de acuerdos dentro del programa Erasmus, en especial un acuerdo de Doble Titulación Internacional con la Universidad de Perugia.

El grado de cumplimiento de las mejoras propuestas en estos ámbitos es, a nuestro juicio, satisfactorio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El Sistema de Garantía de Calidad, con su requerimiento de presentar un informe anual, ofrece a los miembros de esta Comisión, y a través de ellos a todo el profesorado responsable de la titulación, la oportunidad de adquirir conciencia de su evolución en aspectos como el grado de satisfacción de los diversos colectivos, los índices de matriculación del alumnado, las notas medias de ingreso, los niveles de demanda, los niveles de satisfacción con las infraestructuras, el rendimiento académico de los alumnos, entre otros muchos aspectos, y de ver estos valores en comparación con los de otras titulaciones de la Facultad. Esto supone un ejercicio de autoconciencia que, en primer lugar, permite apreciar problemas que de otro modo pasarían inadvertidos para el conjunto del profesorado, y además representa siempre un

estímulo para la reflexión sobre estos problemas y la búsqueda de soluciones.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La composición de la comisión en sí ha cambiado hace algo más de un año. En estos momentos está formada por la Directora del Departamento, el Coordinador del Grado, un tercer miembro del PDI, un miembro del PAS y un representante de los alumnos.

Su labor ha continuado las dinámicas de funcionamiento de la comisión anterior, consistentes en reuniones periódicas, tanto formales como informales. Queremos, sin embargo, destacar como un hecho reseñable la incorporación como miembro pleno de la Comisión de un representante de los alumnos, D^a. Carmen Acuña Bueno. Con ello se busca el poder incorporar la voz del alumnado a las decisiones, canalizar sus observaciones y dar respuesta a las preguntas que, a través de su representante, se nos hagan llegar, entendiendo que son los alumnos los principales interesados en la calidad del título que cursan.

Es asimismo reseñable la existencia desde octubre de 2019 de un Coordinador del Grado en Filología Clásica encargado de colaborar con la Comisión Interna de Calidad del Título en la implementación del Sistema de Garantía de Calidad.

A raíz de la crisis sanitaria derivada de la expansión de la Covid19, esta comisión ha tenido que actuar, además de como Comisión de Garantía Interna de Calidad, como Comisión de Seguimiento encargada de velar por el buen funcionamiento de las dinámicas docentes durante el tiempo de la docencia no presencial. Durante este tiempo la comisión ha realizado reuniones formales cada quince días, que han atendido las incidencias surgidas. Todo ello no es sino una intensificación de las labores que la Comisión ya venía realizando.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (Evidencia 5.1: <https://logros.us.es/>), cuyo uso se ha producido sin incidencias reseñables. Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación. De igual forma desde la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla se cuenta con personal de apoyo para la gestión de la plataforma LOGROS en particular y el SGCT en general.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título, a través de la Comisión de Calidad, sigue las recomendaciones explícitas que anualmente se le hacen llegar a través de los informes de seguimiento.

Las decisiones tomadas al respecto son refrendadas por el conjunto del Consejo de Departamento y quedan reflejadas en sus correspondientes Actas.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título surgen en su mayor parte del análisis de las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, que a través de la Comisión de Calidad trabaja siempre en colaboración con el conjunto del Departamento de Filología Griega y Latina.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El conjunto del Departamento de Filología Griega y Latina de la Universidad de Sevilla está profundamente implicado en el cumplimiento de las decisiones adoptadas para llevar a cabo las recomendaciones que, a través de la Comisión de Calidad, se le hacen llegar y que esta recibe mediante los informes de verificación, los informes de modificaciones y las propuestas de mejora.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La incorporación de un estudiante a la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Título refuerza y garantiza la implicación del alumnado en la implementación del SGCT.
2. La nueva figura de Coordinador de Grado, con funciones específicas en materia de seguimiento, actualización y difusión, así como acreditación y mejora del Título, refuerza y consolida los mecanismos conducentes a la implementación del SGCT.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La nueva Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, en colaboración con la nueva figura de Coordinador de Grado, con quien comparte funciones, ha decidido regularizar, multiplicar y formalizar sus reuniones, levantando acta pormenorizadamente de los temas discutidos, las propuestas de mejora y las decisiones adoptadas.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1. Plan de Mejora 2019-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyNzEzMjMucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora_2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]
 - 4.2 Plan de Mejora_2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]
 - 4.3 Plan de Mejora_2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]
 - 4.4 Plan de Mejora_2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]
- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
 - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

La Comisión de Calidad, en colaboración con el conjunto del Departamento así como de su Comisión de Docencia, viene desarrollando una intensa labor encaminada a la óptima coordinación del programa formativo correspondiente al título de Grado en Filología Clásica.

En particular, las acciones llevadas a cabo y las medidas asumidas se resumen en:

- Una intensa tarea de coordinación de los programas y proyectos de las diversas materias a cursar, con el fin de evitar que se produzcan solapamientos de contenido entre asignaturas.
- Una labor de coordinación y mejora de los trabajos personales de las dos áreas del título, encaminada a equilibrar las cargas de tareas entre ambas áreas y a garantizar la amplitud y variedad de estos trabajos.
- Una mejora en la entrega y publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes.
- Una profunda colaboración entre el Departamento y el Decanato encaminada a garantizar el equilibrio entre la oferta de optatividad de ambas áreas de la titulación.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El profesorado de la titulación entrega cada año en tiempo y forma los programas de las diversas asignaturas, así como los diversos proyectos docentes que corresponden a los diferentes grupos encargados de la docencia. Según las últimas estadísticas, el número de programas entregado en plazo viene siendo el 100% y, en cuanto a los proyectos, si bien la proporción no es tan alta, la cifra ha experimentado un notable ascenso. Los programas y proyectos docentes reciben el refrendo del Consejo de Departamento. Los proyectos, además, en la mayoría de las ocasiones son producto del diálogo entre los profesores que imparten los diversos grupos y, por supuesto, de la coordinación detenida entre los profesores que comparten docencia en un mismo grupo.

El Consejo de Departamento, en colaboración con las Comisiones de Docencia y de Calidad, por su parte, ha trabajado en profundidad en evitar que a lo largo del título se produzcan solapamientos de contenido entre las diversas asignaturas, tanto obligatorias como optativas.

El Consejo de Departamento en su conjunto ha tratado también en varias ocasiones la planificación de los trabajos personales, tanto para racionalizar y programar del mejor modo estas tareas dentro de cada una de las dos áreas que participan en el título, Filología Griega y Filología Latina, como para lograr un equilibrio entre ambas áreas.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

En lo que respecta a la gestión administrativa del título, tanto el Departamento como la Facultad que lo alberga se atienen en todo momento a la normativa vigente. Lo mismo puede decirse en lo que respecta al reconocimiento de créditos, entendiendo que el ítem hace referencia a aquellos casos en los que los alumnos trasladen su matrícula desde otros títulos u otras Universidades.

En lo que respecta a la movilidad, en estos momentos el Grado en Filología Clásica cuenta con 12 acuerdos vigentes dentro del programa Erasmus, que ofrecen otros tantos destinos, de los cuales dos se encuentran en Alemania y el resto, en Italia. Tanto el Departamento como la Facultad, en concreto su Vicedecanato de Relaciones Internacionales, trabajan intensamente por incrementar y reforzar esta red de acuerdos.

Como producto de este trabajo, merece destacarse el hecho de que en este curso 2020-2021 ha entrado en vigor, además, un acuerdo de Doble Titulación Internacional con la Universidad de Perugia, que ha permitido ya la movilidad de una estudiante de la US que cursará el presente año académico en Perugia y que se acogerá a esta modalidad de estudios.

El título no cuenta en estos momentos con cursos de adaptación, al no convivir ya con estudios de Licenciatura, extinguidos en la US.

En lo referido a los complementos de formación, el Departamento participa y promueve con intensidad cursos y talleres con créditos de formación complementaria reconocidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, destinados a proporcionar a nuestros alumnos elementos de formación que cubran aspectos poco tratados en el plan de estudios del Grado, pero interesantes a la hora de completar su visión panorámica de los Estudios Clásicos. En este punto, merecen destacarse las siguientes iniciativas:

- El Departamento ha tenido una notable presencia en las tres últimas ediciones de los Cursos de Otoño de la Facultad de Filología, dedicados, respectivamente, a la Historia del Texto Bíblico (2018), a la cultura, literatura e historia de Bizancio (2019: "Bizancio, luz de oriente") y a la historia del libro y sus diversos formatos (2020: "De la tablilla a la tablet: el libro y los libros desde la Antigüedad hasta el texto electrónico"). Este último curso, debido a las circunstancias sanitarias, se ha ofrecido en formato online. Hemos de señalar que, en este nuevo formato, el curso ha sido un éxito notable en cuanto a inscripciones (casi 90 participantes inscritos) y ha podido contar, además, con ponentes internacionales en una proporción que nunca antes había sido posible, pues en él han participado esta vez investigadores de las universidades de Pavía, Bologna, Tor Vergata y Arizona, además de instituciones españolas (CSIC, Universidad Pompeu Fabra, UCM).
- Talleres anuales de micenología, organizados con sede en la US y con participación de expertos nacionales e internacionales.
- Seminarios formativos organizados por la Asociación GAHIA (Geography And Historiography In Antiquity), con una periodicidad mensual aproximada y con una amplia participación de ponentes invitados internacionales (han participado en estos seminarios investigadores de Perugia, Saint Andrews, Groningen, Freie Universität Berlin, Pavía y Tor Vergata, entre otras).
- El Departamento ha promovido en el curso 2019-2020 un curso de introducción a la papirología, cuya celebración estaba prevista para la primavera de 2020. Sin embargo, tal actividad tuvo que suspenderse a causa de las circunstancias sanitarias derivadas de la Covid19. No obstante, ha sido reprogramado para la primavera de 2021 y prevé celebrarse en formato online.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. En los últimos años se había producido un cierto desequilibrio en la oferta de optativas correspondientes a las dos áreas de conocimiento que el título considera, en detrimento del área de Griego. La optatividad de Latín, en efecto, se había mantenido en líneas generales, mientras que una parte significativa de las optativas de Griego se había ido desactivando progresivamente, lo que en buena medida había privado a los alumnos de las generaciones siguientes de ampliar su formación en este campo más allá de los contenidos estrictos que ofrecen las materias obligatorias.

Sin embargo, en la etapa más reciente se ha observado un cambio de tendencia en el alumnado que, gracias a una intensa labor conjunta del área de Griego, el Departamento de Filología Griega y Latina y el Decanato, ha permitido reactivar dos de las asignaturas que se habían perdido (Géneros Literarios Griegos e Historia y Civilización en los Textos Griegos). Si bien la situación no ha alcanzado aún el equilibrio deseable en el que el número de materias optativas de Griego sea igual al de Latín, la situación actual permite a los alumnos obtener una formación amplia en ambas áreas, lo cual es un logro en sí, además de una garantía de la calidad de sus estudios y una fortaleza de la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En el apartado 6 de este mismo informe señalamos la necesidad de que los alumnos de Filología Clásica reciban un refuerzo adecuado de su formación gramatical básica tanto en Latín como en Griego. Sería deseable explorar posibilidades para permitir a nuestros alumnos cursar ambas lenguas clásicas, no solo una de ellas, pues a menudo las lagunas que quedan sin cubrir en la formación inicial en la lengua que no

cursan dan lugar a deficiencias que se arrastran a lo largo de toda la titulación.

El remedio de este problema hasta ahora viene pasando por la buena voluntad de los profesores en los primeros años de la titulación, que a través de tutorías y recomendando a los alumnos bibliografía extra han venido orientándoles para que suplan sus posibles lagunas de manera autodidacta.

2. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título se ha propuesto promover de forma más organizada la coordinación necesaria para optimizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo, reforzando, allí donde sea necesario y a través de los órganos pertinentes, el fomento de las decisiones colegiadas, regladas y consensuadas.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyOTA5NTQucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAwMjA5MDkucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAzMDA4MzcucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyMzExMTQucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El Grado en Filología Clásica apoya su éxito en la formación de sus alumnos egresados en la calidad del profesorado responsable de su impartición. Esta calidad se aprecia a través de varios indicios, entre los que quizá el más claro sea el alto índice de sexenios concedidos (61 en el curso 2018-2019, 62 el año anterior), así como la alta implicación de los profesores en dirigir y participar en proyectos de I+D+i. Es destacable el elevado número de doctores encargados de la docencia (76,67% según los datos más recientes), así como el elevado porcentaje de profesores con vinculación permanente. El título cuenta, pues, con una plantilla estable, con trayectorias académicas solventes y acreditadas.

La presencia de personal doctor con vinculación no permanente es indicio, a su vez, de un proceso de inserción de personal joven en la plantilla, que es garantía de futuras renovaciones generacionales del profesorado del Departamento. A su vez, la presencia de personal no doctor es indicio de la profunda implicación del Departamento en la formación de doctores, así como el éxito de la formación ofrecida en el título, que capacita a nuestros estudiantes egresados para la obtención todos los años de becas predoctorales (FPU, FPI o Plan Propio).

Las valoraciones generales que recibe la actuación del profesorado a través de las encuestas realizadas alcanza siempre valores muy altos (siempre por encima de 4 puntos sobre 5, y en muchas ocasiones en torno a 4,5 puntos).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La práctica totalidad del profesorado del Departamento de Filología Griega y Latina de la US está profundamente implicado en la dirección de Trabajos de Fin de Estudios. En el caso del Grado en Filología Clásica, el Departamento dispone de una comisión específica para el tratamiento de cuestiones relativas al Trabajo de Fin de Grado, encargada de velar por el buen funcionamiento de estos procesos, el cumplimiento de los plazos y la información correcta de los alumnos acerca de sus opciones. Los profesores publican en tiempo y forma su disponibilidad para asumir la dirección de TFG y sus líneas temáticas. Estas, dada su amplísima variedad, interés y complementariedad con las materias tratadas a lo largo del Grado, son buena muestra de la excelente salud del Departamento a la hora de formar y orientar a los alumnos en esta tarea, que es a la vez conclusiva de su proceso formativo en el Grado y preparatoria para sus futuros desarrollos en el Máster, tanto si asumen la vía de la enseñanza como si optan por la formación especializada y el doctorado.

La asignación de tutores y temas es, por lo general, producto del diálogo entre profesores y alumnos y resultado de decisiones tomadas en común, escuchando los intereses particulares del alumno y orientándolos en una dirección que permita cultivar esos intereses particulares y garantizar asimismo una formación general amplia.

Los alumnos pueden optar por temáticas que, en ambas áreas, Latín y Griego, abarcan prácticamente todo el espectro del trabajo filológico: desde el análisis lingüístico hasta el comentario literario e histórico, pasando por el trabajo sobre fuentes directas (inscripciones, manuscritos, material papirológico). Los textos sobre los que los estudiantes trabajan abarcan asimismo un amplio espectro temporal, que va desde la Grecia micénica hasta el latín humanístico y renacentista.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La organización de una oferta de prácticas externas adecuada y que garantice la suficiente calidad formativa para nuestros estudiantes ofrece dificultades especiales en el caso del Grado en Filología Clásica. La realización de prácticas casa mal con la naturaleza de nuestro grado. De ahí que sea muy digno de valorarse el enorme esfuerzo que se viene realizando por parte de profesores, alumnos y tutores para mejorar este aspecto de la titulación, a través de nuevas propuestas, que han llevado a que en los últimos años la oferta se haya ampliado muy notablemente.

Los profesores que supervisan las prácticas externas se ofrecen a ello voluntariamente y velan por el buen desarrollo de las mismas, haciendo funciones de mediadores entre la empresa que ofrece las prácticas y el alumno, en el caso de que pudiera surgir algún tipo de dificultad. La asignación de cada alumno a un tutor concreto la realiza el Vicedecanato de Prácticas de modo aleatorio. Ello supone que cada tutor tiene una visión de las prácticas que no solo se refiere a aquellas iniciativas más relacionadas con su propio ámbito de trabajo, sino que su perspectiva es más amplia y va más allá de sus horizontes habituales. Por ello, es de señalar que el nivel de satisfacción de los tutores internos con el desarrollo de las prácticas es, en líneas generales, bueno, lo cual es en sí un dato positivo. Por otro lado, merece destacarse el alto grado de satisfacción de los tutores externos con el desempeño de los alumnos.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El elevado porcentaje de programas y proyectos formativos de las diferentes materias que se entregan y publicitan a tiempo (100% en el caso de los proyectos y hacia el 98% y en ascenso en los últimos años en el caso de los programas) es índice del esfuerzo de coordinación que realizan los profesores del Departamento. Cada asignatura dispone de un coordinador, encargado de la elaboración del programa, marco general en el que a continuación se insertan los proyectos concretos de cada grupo específico y con las perspectivas particulares de cada profesor.

Ciertos aspectos, como la proporción y naturaleza de los trabajos personales -textos que los alumnos deben preparar por sí mismos, sin el apoyo constante del profesor en el aula- de las diferentes áreas han sido objeto de discusión general por parte de todo el Consejo de Departamento, lo cual, de nuevo, indica el esfuerzo conjunto de coordinación entre los profesores para el buen funcionamiento del título.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En los informes de verificación, modificación y seguimiento no constan recomendaciones ni sugerencias sobre la plantilla docente.

La plantilla lleva a cabo desde hace tiempo numerosas iniciativas encaminadas a ampliar y complementar los contenidos impartidos en la docencia reglada, tales como cursos, talleres, seminarios y jornadas, que redundan en una mejora de la calidad en el ejercicio docente. Son destacables, entre ellas, por su regularidad y su continuidad en el tiempo, los talleres de micenología, organizados anualmente, y los seminarios formativos de la Asociación GAHIA (sobre geografía e historiografía antiguas, un seminario al mes aproximadamente): en ambas iniciativas los alumnos tienen la oportunidad de entrar en contacto con ámbitos de conocimiento poco tratados durante la titulación, así como beneficiarse del intercambio de ideas entre los profesores del Departamento y los profesores invitados.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El alto nivel de satisfacción con la función del profesorado que el Departamento viene obteniendo en los últimos informes es la mayor fortaleza en este aspecto y el principal indicio de que dan sus frutos los esfuerzos de coordinación entre profesores en los diferentes niveles organizativos de la docencia (áreas, materias, grupos, etc.).

Es un logro asimismo la variedad y amplitud temática de los Trabajos de Fin de Grado, así como el incremento constante en la oferta de prácticas y el aumento significativo de la valoración positiva hacia estas entre alumnos y tutores externos (en menor medida también los internos).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título se ha propuesto promover una coordinación del profesorado mejor organizada a todos los niveles (grupos, áreas, departamento). Se reforzarán para ello la periodicidad y efectividad de las reuniones de trabajo de la Comisión de Docencia y de las Áreas, así como el control y refrendo por el Consejo de Departamento de las propuestas de mejora que de ellas emanen en materia de coordinación del profesorado.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwNjExMDMucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAwMjA5MjAucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzExMTQucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAwNjExMDMucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyMzEzNDkucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyMzEzNDkucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAwNzExMTEucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm>]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesordo a los Planes de Organización Docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La titulación se beneficia de la calidad de las infraestructuras que, en términos generales, disfrutan todas las especialidades de la Facultad de Filología. En ella todas las aulas cuentan con recursos informáticos actualizados, tales como un ordenador con conexión a Internet y con posibilidad de actuar como pizarra digital y recursos para la proyección de vídeo y reproducción de audio. Es más, los antiguos cañones de proyección se están sustituyendo paulatinamente por videowalls y otros sistemas semejantes, que en ocasiones incluso ofrecen la posibilidad de actuar como grandes pantallas táctiles de enorme versatilidad y que ofrecen al profesor una gran cantidad de recursos didácticos (proyección de fotografías digitales de manuscritos, objetos arqueológicos, filmaciones, etc.).

A raíz de las circunstancias sobrevenidas a causa de la expansión de la Covid19, a esta ya rica dotación de infraestructuras en las aulas se ha unido la preparación de las aulas para la docencia remota a través de la instalación de cámaras robóticas, webcams y sistemas de audio. Es de esperar que, una vez superada la crisis sanitaria, estos recursos adquirirán nuevos usos.

Por otro lado, también se camina hacia una mejora en la dotación de infraestructuras en los despachos, a través de la compra paulatina de equipos informáticos, si bien este aspecto avanza a una velocidad menor que la deseable. A su vez, la abundancia de proyectos de investigación dotados de financiación pública dirigidos o con participación de profesores del título han contribuido asimismo a la mejora de los recursos de los profesores proveyéndolos de materiales y de equipamientos (ordenadores portátiles, tabletas, sistemas de almacenamiento de alta capacidad) que, si bien en principio pensados para su desempeño como investigadores, tienen también una indudable repercusión positiva en su desempeño docente.

Por otro lado, la titulación ha contado hasta ahora en todo momento con un espléndido recurso en su biblioteca departamental, cuyos fondos es de esperar que en breve pasen a formar parte de la nueva biblioteca general de Humanidades, donde se unirán a los fondos y recursos del resto de los Departamentos de la Facultad de Filología y de los de la Facultad de Historia. Esta biblioteca general, cuando entre en funcionamiento, resolverá el que hasta ahora ha sido el principal problema de la biblioteca del Departamento: la falta de espacio debida a sus reducidas dimensiones, y la consiguiente escasez de puestos de lectura. Asimismo, agilizará el acceso y la consulta de fondos hasta ahora disponibles en las bibliotecas de otros departamentos, como fondos de lingüística general, literaturas distintas de la griega y la latina o materiales de historia antigua.

La dotación de recursos bibliográficos de la biblioteca sigue una política que combina la compra sistemática de las colecciones editoriales más relevantes y pertinentes para las temáticas del título con la adquisición de los materiales concretos que los profesores sugieren. El Departamento cuenta con una comisión específica que tiene por cometido velar por el mantenimiento de la actualización debida de los fondos de la biblioteca y asegurar la correcta inversión y distribución de su presupuesto, a través de la ya mencionada compra de materiales bibliográficos y la amplia suscripción a recursos web.

Precisamente el refuerzo de estos recursos online es una preocupación fundamental de la Comisión de Biblioteca, que se encarga asimismo de mantener al conjunto del Departamento informado de los avances en este sentido (suscripciones nuevas, ampliaciones de las ya existentes, acceso a nuevos servicios, etc.), en la idea de que también el alumnado quede informado de estos avances.

En este sentido, trabajar en la mejora de la página web del Departamento (ver criterio 1 de este informe) puede suponer también una ayuda extra y un nuevo canal para mantener al alumnado al tanto de las últimas novedades en los recursos que están a su servicio.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios adjudicado al Departamento desempeña una excelente labor, que se refleja en las excelentes valoraciones que el alumnado y el profesorado le otorgan en las encuestas. A su vez, dado el alto volumen de proyectos de I+D+i dirigidos por profesores del Departamento, que llevan aparejadas unas amplias obligaciones de gestión, a nuestra encargada de gestión le ha sido concedida la Especial Dedicación, a fin de que pueda dedicar tiempo también por las tardes a las tareas necesarias. No obstante, sería deseable que el Departamento pudiera recibir algún tipo de refuerzo en este aspecto.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como hemos dicho, las mejoras en la dotación de infraestructuras técnicas que se han venido implementando en el conjunto de la Facultad de Filología han supuesto una mejora también en las infraestructuras y recursos disponibles para la titulación de Filología Clásica. Valoramos, pues, muy positivamente el progreso en este aspecto. Asimismo, el profesorado ha hecho un esfuerzo de aprendizaje y adaptación a estos medios y sus repercusiones metodológicas asociadas, que ha llevado a notables progresos en la eficacia de la práctica docente. Este proceso de renovación y actualización de infraestructuras técnicas aún continúa, por lo que es de prever que en los próximos años los recursos y medios a disposición de profesores y alumnos de Filología Clásica aún experimenten un crecimiento notable.

Los servicios bibliográficos disponibles a través de los fondos de la biblioteca departamental y asimismo a través de las suscripciones a recursos en línea pronto se verán aumentados con la apertura de la biblioteca general de Humanidades, que supondrá la superación de los problemas de espacio que nuestra biblioteca viene arrastrando y, además, pondrán a disposición de nuestros alumnos, profesores e investigadores también de manera más fácil los recursos bibliográficos de otros Departamentos cuyas temáticas enlazan con las de nuestro título.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Nos hemos referido ya a los servicios e iniciativas encaminados a la difusión de la información relativa al título tales como el Salón del Estudiante, la participación en Ferias de la Investigación organizadas a iniciativa del Decanato o las Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas con vistas a la información acerca del título entre el profesorado y el alumnado de Educación Secundaria y de otras titulaciones de Filología. Tanto el Departamento como la Universidad y la Facultad, a su vez, cuentan con portales y sitios web que ofrecen a los estudiantes información útil acerca de oportunidades profesionales, convocatorias de becas y otras opciones, adecuadas a su formación.

Asimismo, desde hace años intentamos que la oferta de prácticas curriculares de nuestro Departamento, para alumnos de Filología Clásica, desempeñe también esta labor de orientación profesional y académica de nuestros alumnos. En los últimos años la oferta de puestos de prácticas se ha incrementado notablemente (en los últimos años ha llegado prácticamente a duplicarse), hecho que es el fruto del compromiso de los profesores y tutores, así como de los propios alumnos, que han propuesto no pocos de los nuevos puestos. Asociaciones científicas, revistas de filología, editoriales, excavaciones arqueológicas, bibliotecas, academias y otras muchas instituciones y empresas son ahora sede de las prácticas de los alumnos de Filología Clásica, que pueden así constatar las utilidades posibles y los desarrollos que pueden alcanzar los conocimientos que han adquirido.

Con todo, es deseable que surjan y se pongan en práctica nuevas iniciativas de orientación, tales como la celebración de jornadas o talleres, quizá con la participación de antiguos alumnos y egresados recientes que puedan compartir sus experiencias con los alumnos de los últimos cursos del Grado y responder sus preguntas.

Por otro lado, la Facultad de Filología cuenta con el apoyo general del SPEE:

<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>. A través de ellos, por ejemplo, se ha impartido un taller de empleabilidad que ha tratado cuestiones como la elaboración del cv, técnicas para la búsqueda de

empleo, o la preparación para la entrevista de trabajo.

A su vez, la Facultad de Filología organiza cada año un Taller de prácticas (en el curso 2020-2021 no ha sido posible por la COVID-19). A él están invitadas entidades colaboradoras que se distinguen por su buena valoración por parte de los estudiantes. El número de entidades (empresas, fundaciones, instituciones, asociaciones) oscila entre 6 y 8. Se trata de una oportunidad de sumo interés para interactuar con las entidades y que los estudiantes obtengan información de primera mano sobre las tareas que desempeñarán en las prácticas con ellas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El proceso de modernización general de las infraestructuras de nuestra Facultad repercute en positivo en el refuerzo de las infraestructuras con las que cuenta la titulación de Grado en Filología Clásica para el desempeño de la función docente. Ello repercute también en la mejora del desempeño de la función investigadora de los miembros del Departamento y en sus posibilidades de integrar progresos y avances de investigación en la docencia.

Los fondos de la biblioteca departamental van creciendo gracias a la labor de todo el Departamento, que permanece vigilante a señalar sus lagunas y contribuye con ello a la labor de la Comisión de Biblioteca. Como hemos mencionado, la próxima integración de la biblioteca departamental en el conjunto de una más amplia biblioteca general de Humanidades supone una fortaleza, pues resuelve una de sus principales debilidades: la falta de espacio y la escasez de puestos de lectura.

La disponibilidad de información actualizada a través de las páginas web del Departamento, la Facultad y la Universidad ayuda en la tarea de la orientación académica y profesional de los alumnos.

El incremento en cantidad y variedad de la oferta de prácticas es, a su vez, un importante logro, conseguido gracias a la colaboración de profesores, alumnos y tutores, que es de esperar que contribuya notablemente a la buena orientación de los estudiantes de cara a sus posibles desarrollos, una vez finalizado el Grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las principales debilidades detectadas en cuestión de infraestructuras son:

- 1) Las lagunas en los fondos de la biblioteca departamental. Se están resolviendo a través de una política de mejora, implementada por la Comisión de Biblioteca, encaminada a cubrir los posibles vacíos. Ello implica también al resto del profesorado del Departamento, que hace un esfuerzo constante en comunicar a la Comisión las deficiencias que detecta para poder ponerles remedio.
- 2) El carácter obsoleto de algunos de los equipos en los despachos. Los profesores y el Departamento en sí están llevando a cabo una labor de detección de las deficiencias, a fin de sustituir los equipos anticuados por otros más modernos y adecuados al desempeño docente e investigador en estos momentos.
- 3) La falta de puestos de lectura en la biblioteca de Filología Clásica. Se resolverá cuando se haga efectiva la integración de la biblioteca departamental en la Biblioteca General de Humanidades.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyOTEwMjkucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTEwMjgucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyNzEzMzYucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDlwMDkyOTEwMzAucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDlwMDkyOTEwMjgucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDlwMTAwMjA5MjEucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas llevadas a cabo por los profesores de la titulación son diferentes entre sí, con vistas a cubrir los distintos aspectos necesarios para la formación de un filólogo clásico. Estas actividades abarcan:

- La explicación teórico-práctica de textos (la base y elemento central del trabajo filológico, al ser una de las más completas definiciones de "filología" la de "ciencia que estudia una cultura a través de los textos que produce").
- El comentario literario de fuentes escritas.
- El comentario histórico de fuentes escritas, tanto literarias como documentales.
- El comentario lingüístico de fuentes escritas, tanto literarias como documentales.
- El trabajo sobre fuentes directas (epigráficas, papirológicas, manuscritos medievales), tanto a través de medios digitales (fotografías, repositorios, bases de datos) como, en la medida de lo posible, a través de la observación directa (mediante la visita a museos y/o bibliotecas y colecciones).

Las metodologías aplicadas durante estas actividades se adaptan a las circunstancias que imponen los contenidos. Los profesores, asimismo, vienen desde hace tiempo haciendo un gran esfuerzo por modernizar sus métodos a través de la incorporación de los instrumentos tecnológicos y los recursos digitales a su función docente. Cada vez más se usa el Campus Virtual como apoyo tanto para la comunicación con los alumnos como para la distribución de materiales de trabajo.

Por otro lado, las circunstancias creadas por la crisis sanitaria derivada de la Covid19 ha llevado a que el profesorado en pleno haya tenido que adaptarse a los nuevos métodos que implica la docencia remota, a través de videoconferencias, plataformas diversas de distribución de contenidos y redes sociales.

Los métodos de evaluación son, igualmente, diversos de materia a materia y en todo momento se adaptan a las circunstancias especiales de las distintas asignaturas. Estos métodos van desde las pruebas escritas de traducción y los comentarios de textos y/o imágenes hasta las entrevistas orales (estas últimas han predominado sobre otros métodos en muchos casos durante la crisis sanitaria), o la entrega de materiales escritos elaborados por los alumnos. A través de estos diversos métodos no solamente se persigue evaluar las competencias del alumno, sino también estimularle a adquirirlas motivándolo, por ejemplo, a ejercitar sus habilidades de comunicación escrita u oral.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Teniendo en cuenta la información disponible, se aprecia, en líneas generales, una disminución progresiva del porcentaje de alumnos que no se presentan a los exámenes a medida que se avanza desde los primeros años del Grado hacia los últimos cursos del mismo: si tenemos en cuenta solo las asignaturas obligatorias, el porcentaje de no presentados en el primer año oscila entre el 30% y el 50%, para pasar a ser, con muy pocas excepciones, de en torno al 20-30% en los años sucesivos. En las materias optativas, el índice de alumnos no presentados es más bajo en términos generales, y a su vez, ligeramente más bajo en el área de Latín que en el área de Griego.

Por otro lado, las asignaturas que a lo largo de toda la titulación muestran un índice más alto de suspensos son las que corresponden a Textos Griegos, en sus diferentes niveles, especialmente en los últimos años (Textos Griegos III y Textos Griegos IV), pero también en los primeros. Sin embargo, se observa una tendencia entre el alumnado a cursar Lengua Clásica: Latín, mientras que el porcentaje de estudiantes que optan por Lengua Clásica: Griego es inferior. La función de estas asignaturas para los alumnos de Filología Clásica es la de ser un refuerzo que ayude a cubrir las deficiencias y lagunas de formación gramatical básica

que puedan arrastrar desde la Educación Secundaria. Sin embargo, estas lagunas y debilidades en la formación en griego (que dispone de menos tiempo en el curriculum de la Secundaria) probablemente sean precisamente lo que les lleva a cursar la asignatura de Latín en el primer año de la titulación, al percibirla como más asequible. Sin embargo, con ello las deficiencias de formación en Griego no quedan subsanadas y se perpetúan a lo largo de los siguientes cursos.

Sería deseable que los alumnos de Filología Clásica pudieran recibir refuerzos en ambas lenguas, es decir, tuvieran la oportunidad de cursar tanto Lengua Clásica: Latín como Lengua Clásica: Griego. En ausencia de esta posibilidad, sería deseable que el alumno dispusiera de información precisa respecto a la función de estas materias y orientación clara para percibir la importancia que puede tener el inscribirse precisamente en aquella de las dos que requiera para ellos más atención y refuerzo.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Los Trabajos de Fin de Grado realizados por los alumnos de Filología Clásica y dirigidos por los profesores del Departamento de Filología Griega y Latina de la US tienen desde hace tiempo una muy alta tasa de éxito (prácticamente el 100%). Las notas obtenidas son asimismo muy altas.

Es de señalar la amplitud temática que se aprecia en los TFG dirigidos en el seno de la presente titulación: la elevada implicación de los profesores, que proponen líneas de trabajo acordes a sus propios intereses de investigación y a sus propias orientaciones formativas, se traducen en una oferta de temas que van del análisis lingüístico al comentario histórico, a los estudios de pervivencia y recepción, los estudios de género o el trabajo sobre fuentes directas, por citar solamente unas cuantas de las opciones ofrecidas. Asimismo, el espectro temporal de los textos a tratar es también muy amplio, pues abarca desde el arcaísmo griego hasta el latín renacentista.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las principales fortalezas y logros en este ámbito se aprecian en los buenos resultados de nuestros alumnos egresados en sus posteriores desarrollos profesionales y académicos. La tasa de empleabilidad, aunque varía de un año a otro, es en líneas generales alta, e igualmente son muchos los alumnos de Filología Clásica que acceden después de graduarse a becas encaminadas a la formación de doctores. Por otro lado, los altos índices de satisfacción general de los alumnos egresados con la formación recibida a través del título (siempre por encima de cuatro puntos sobre cinco y a menudo rondando o por encima de 4,5 puntos sobre 5) llevan a pensar en su buena salud.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Los refuerzos que ofrecen en el primer año del título las asignaturas de Lengua Clásica: Latín y Lengua Clásica: Griego solo ayudan a los estudiantes a resolver la mitad de sus problemas formativos o lagunas, pues se ven obligados a elegir entre una de las asignaturas o la otra.

La Comisión, en colaboración con el Consejo de Departamento, explorará posibilidades para resolver este problema en la medida de lo posible.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33. Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAwMjA5MjMucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMjEzMjUucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAwMjEzMjUucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMzE2MTUucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyMzE3NDMucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyMzEwNDcucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzE4MzQucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAwMjE5MjUucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Los índices de satisfacción no son bajos en ninguno de los colectivos considerados (estudiantes, profesores, PAS, gestores, egresados, empleadores). Sin embargo, los valores alcanzados en ciertos casos, en particular la valoración de los estudiantes y profesores, admiten un amplio margen de mejora (los valores oscilan entre el 3 y el 4). Nótese que estos valores de satisfacción respecto al Grado contrastan con los altísimos resultados de las valoraciones de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado, donde los valores son mucho más altos (ver infra).

El Departamento ha emprendido recientemente esfuerzos considerables encaminados a la mejora de la coordinación entre áreas y materias. Por ejemplo, se han tomado importantes decisiones encaminadas al equilibrio y la coherencia de los trabajos personales. Es de esperar que esta clase de iniciativas puedan llevar a que en próximos informes los índices de satisfacción sean más altos tanto entre los alumnos como entre los propios profesores.

Es muy positivo que, en el caso del PAS, los números se mantengan por encima del 4 sobre 5.

Por otro lado, la valoración de los alumnos egresados se mantiene siempre en valores muy altos (por encima de 4 puntos en los últimos años) y también son destacables positivamente los índices que ofrecen las valoraciones de los empleadores (este dato no siempre está disponible).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los datos a los que esta comisión ha podido acceder revelan unas notas medias de satisfacción muy altas obtenidas por el profesorado del Departamento. Los valores consultados siempre superan los cuatro puntos sobre cinco en los últimos años y a menudo son próximos a los 4,5 puntos sobre cinco.

Estas valoraciones, además, están por encima de la media general, no solo de la Facultad de Filología, sino de toda la Universidad de Sevilla: según los datos publicados del curso 2018-2019, el Grado en Filología Clásica aparece en cuarto lugar, de un total de 89 grados ofrecidos por la US, en cuanto a la media alcanzada por sus profesores (4,45 puntos sobre 5). Es de notar que también el Doble Grado de Filología Clásica y Filología Hispánica obtiene una calificación muy alta, de 4,32 puntos, que lo sitúan en el puesto número 19 de un total, como decimos, de 89 grados.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

En el caso de la valoración de los tutores hacia las prácticas externas, se viene observando una marcada diferencia entre el nivel de satisfacción de los tutores externos, cuyos valores son en general bastante altos, y los niveles de los tutores internos, miembros del Departamento, para quienes los niveles de satisfacción son manifiestamente mejorables.

Consideramos muy positivo el hecho de que los tutores externos queden satisfechos con el desempeño de nuestros alumnos en sus puestos de prácticas.

Durante los últimos años, el Departamento ha llevado a cabo notables esfuerzos encaminados a mejorar la oferta de prácticas para los alumnos de la titulación de Filología Clásica. Recientemente, la oferta de prácticas casi se ha duplicado (ha pasado de 8 empresas con convenio en el curso 2017-2018 a 14 en el 2018-2019). Este aumento ha sido en parte posible gracias a iniciativas surgidas del propio personal del Departamento (la revista Habis y la Asociación GAHIA han creado puestos de prácticas). Todo ello ha

redundado en una mayor amplitud, variedad y adecuación de la oferta de prácticas para el alumnado de nuestra titulación, que esperemos que se traduzca, en breve, en valoraciones más altas en este sentido por parte de los tutores universitarios también.

Otros indicadores de satisfacción

Comentados en los apartados 1, 2 y 3 de los indicadores de satisfacción y rendimiento.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La demanda, es decir, el porcentaje de alumnos que acceden al título en primera opción respecto al número de plazas ofertadas, es un valor que muestra en los últimos años una ligera tendencia al alza (supera el 40%) y se mantiene en valores próximos a los de otros Grados de la Facultad. Sin embargo, en nuestra opinión este valor ha de verse en conjunción con el de la nota media de ingreso de los alumnos que escogen el título en primera opción, valor que ronda o supera el 9,5. Es decir, la nota media de los estudiantes que acceden al Grado en Filología Clásica es una de las más altas entre las titulaciones de Filología, junto con la que registra el Grado en Estudios Ingleses. El Grado en Filología Clásica cuenta, por tanto, con un alumnado dotado de un gran potencial, cosa que sucede a su vez también en el caso del Doble Grado de Filología Clásica y Filología Hispánica.

A este alto potencial de los alumnos acompañan los altos niveles en las tasas de rendimiento y de éxito que estos alcanzan año tras año. Este último valor, además, ha experimentado un notable incremento en época reciente.

Sin embargo, el título sigue teniendo unos valores extraordinariamente altos en lo que respecta a la tasa de abandono, que está entre las más altas de la Facultad de Filología. Estos datos dependen de muchos factores, no todos ellos relacionados con la naturaleza del título en sí, tales como oscilaciones económicas externas (paradójicamente, una mejora en las condiciones económicas generales lleva a un mayor abandono universitario, al ser más sencillo el encontrar un trabajo para jóvenes no titulados). Otros factores, sin embargo, como la distribución de las asignaturas anuales a lo largo de la titulación, sí pueden incidir en este aspecto: la concentración de asignaturas anuales en los primeros años del título puede llevar a que un mayor porcentaje de los alumnos que dependen de becas no superen los créditos necesarios para poder seguir las obteniendo, lo que les llevaría a tener que abandonar la titulación.

Por último, es preciso tener en cuenta que el Grado en Filología Clásica tiene una dificultad inherente y requiere un elevado esfuerzo, muy sostenido en el tiempo, por parte de los alumnos.

No obstante, estos altos niveles requieren un análisis en profundidad y la consiguiente toma de medidas (ver infra).

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

En los últimos años los números que alcanza este valor son significativamente más bajos que en años anteriores y, a su vez, significativamente más bajos que los de otros grados de la Facultad de Filología. Si bien es cierto que las variaciones en este índice dependen de muchos factores, entre ellos la oferta de empleo público en Educación Secundaria de ese momento, también lo es que la creación y promoción de unas prácticas de calidad pueden ser de gran ayuda en este sentido.

Otro factor importante a tener en cuenta, si bien de nuevo ajeno al título en sí de Grado en Filología Clásica, reside en el hecho de que, desde el curso 2017-18, la Universidad de Sevilla ofrezca un itinerario específico de Latín y Griego dentro del Máster MAES, encaminado a la formación de profesores de Enseñanza Secundaria. Ello supone la creación de un espacio propio dedicado a la preparación de nuestros estudiantes para la carrera docente, con importantes repercusiones en sus posteriores oportunidades laborales y profesionales.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En términos de sostenibilidad, el Grado en Filología Clásica no requiere para su funcionamiento de unos recursos, medios o infraestructuras diferentes de aquellos que sirven al resto de los Grados ofertados por la Facultad de Filología: el uso de sistemas informáticos, medios digitales, espacios, etc, así como el empleo de recursos específicos no es diferente de aquel que necesitan las demás titulaciones. Únicamente la biblioteca requiere unos fondos específicos, si bien estos en parte resultan también de interés a otras titulaciones de la US, como Historia Antigua o Arqueología o, entre las Filologías, Filología Hispánica (por ejemplo estudios dedicados al latín vulgar, al latín medieval o a la historia de la evolución del latín hacia las lenguas romances).

El mantenimiento del grado, pues, no resulta en principio especialmente gravoso ni para la Facultad ni para la Universidad.

Antes bien, el Grado en Filología Clásica representa una importante fuente de captación de fondos: el Departamento, como hemos ya expuesto, cuenta con una plantilla de profesores de demostrada calidad (véanse más arriba los datos referidos a la valoración que hacen de ellos las encuestas respondidas por el alumnado). A ello se suma la amplia trayectoria y constante actividad investigadora de la práctica totalidad de ellos, lo que se traduce en una muy desarrollada capacidad para la formación de investigadores jóvenes y doctorandos, pero también para la organización de eventos científicos, tales como congresos internacionales, encuentros y otros foros destacados, que suponen importantes ocasiones de visibilidad internacional para la US en general y para su Facultad de Filología en particular.

Además, la plantilla de profesorado que participa en el Grado en Filología Clásica ha demostrado una sobrada capacidad para la captación de fondos de investigación que redundan en el beneficio de la US en su conjunto (se pueden consultar a este respecto los CV de los diversos profesores, así como sus páginas personales).

En lo que respecta al número de alumnos, aunque no se encuentre en los mismos niveles que los Grados con un alumnado más numeroso de la Facultad de Filología, como puedan ser el Grado en Filología Hispánica o el Grado en Estudios Ingleses, las tasas de matrícula que aporta el Grado en Filología Clásica al conjunto de la Facultad son dignas de tenerse en cuenta. Cada año aporta unos 60 alumnos de nuevo ingreso (sumando el Grado exento y el Doble Grado) y el número de matriculados oscila en los últimos años en torno a los 110 alumnos. Estos valores se encuentran en niveles similares a los de otros Grados de la Facultad, como el Grado en Lengua y Literatura Alemana o el Grado en Estudios Árabes. Es preciso insistir en el hecho de que los alumnos de Filología Clásica tienen una altísima nota media a su ingreso en el Grado.

En los últimos años se aprecia, además, una tendencia al alza en el número de alumnos egresados: 17 en el curso 18-19, frente a los 9 del curso 17-18 y 8 del 16-17.

Es preciso tener en cuenta que estos alumnos egresados demuestran en los años siguientes a su graduación una capacidad muy notable para la captación de recursos y fondos, en forma de becas predoctorales obtenidas en convocatorias competitivas (FPI, FPU, Plan Propio).

Todo ello, creemos, acredita de manera fehaciente la sostenibilidad del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las principales fortalezas que apreciamos en este apartado del informe son las altísimas valoraciones de nuestro profesorado en las encuestas de valoración de los alumnos, así como las elevadas notas medias con las que nuestros alumnos acceden a estos estudios. Son dos aspectos que son indicio del carácter profundamente vocacional que tienen los estudios de Filología Clásica.

Consideramos un logro el aumento progresivo en el número de alumnos egresados y valoramos, asimismo, muy positivamente el alto nivel de satisfacción con el título entre este colectivo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La debilidad más relevante en este criterio es el alto índice de abandono que presentan tanto el Grado en Filología Clásica como el Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica. Más arriba hemos expuesto algunas de las posibles causas que pueden justificarlo. Estas causas no siempre están en la esfera de actuación de los responsables del título ni de la Comisión de Calidad (por ejemplo, los arriba mencionados vaivenes económicos generales o la dificultad implícita en los contenidos de la titulación, así como el esfuerzo que requieren).

No obstante, esta Comisión cuenta ahora, como hemos señalado ya, con la presencia de una representante del alumnado, que esperamos que pueda servir de enlace entre la Comisión y las apreciaciones de los alumnos. Su incorporación a la Comisión es un hecho que consideramos de una especial relevancia, pues esperamos que a través de ella y su labor de representación de la voz de los alumnos ante la Comisión podamos conocer mejor las razones que llevan a los alumnos matriculados a no seguir este camino. Esta información será muy valiosa a la hora de analizarla, valorarla y acometer nuevas decisiones de mejora. También el Coordinador de Grado emprenderá acciones específicas de trazabilidad del alumnado para detectar causas, motivaciones y agravantes de la tasa de abandonos.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

- o Tasa de abandono.
- o Tasa de graduación.
- o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMDkyOTA5MzkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyOTA5NDMucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora 2019-2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyNzEzMjMucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTA5NDcucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyOTA5NTQucGRm>]

<p>8.- Memoria verificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
<p>9.- Informe de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAwMjA5MDkucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAzMDA4MzcucGRm]
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyOTA5NTIucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyMzExMTQucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwNjExMDMucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAwMjA5MjAucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzExMTQucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p>

- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAwNjExMDMucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyMzEzNDkucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyMzEzNDkucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAwNzExMTEucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTEwMDIucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyOTEwMjkucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTEwMjgucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyNzEzMzYucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMDkyOTEwMzAucGRm]

- 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTEwMjgucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAwMjA5MjEucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
33.- Página web del título. - 33. Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAwMjA5MjMucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMjEzMjUucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAwMjEzMjUucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAyMzE2MTUucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyMzE3NDMucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyMzEwNDcucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzE4MzQucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAwMjA5MjMucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyOTEwMzkucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMDkyOTEwNDgucGRm>]